

Gabinete: Seremis fijan las prioridades en que trabajarán durante su gestión

GOBIERNO. Disminuir la pobreza, recuperación de inmuebles y permisología, entre ellos.

Constanza Caldera Pfeiffer
cronica@mercurioantofagasta.cl

Disminuir los índices de pobreza, fortalecer la recuperación de inmuebles mal utilizados, asegurar que ningún proyecto habitacional ni urbano se detenga, la permisología, y la fiscalización sobre el correcto uso de las licencias médicas, están dentro de las prioridades en las que trabajarán los seremis del gobierno del Presidente José Antonio Kast durante su gestión.

Hasta ayer han sido confirmados doce seremis para componer el nuevo gabinete regional: Carolina Moscoso (PSC) en Educación; Lizet Tapia (UDI), en Desarrollo Social; Karina Trujillo (Rep.) en Justicia; Verónica Arana en Medio Ambiente (Indep.-Rep.); Camila Alonso (Evópoli), en Bienes Nacionales; Paula Rodríguez (RN), en Cultura; Rodrigo Medina (Evópoli), en Salud; Cristian Bravo (Indep.), en Seguridad; Pablo Pomareda (RN), en Economía; José Fuentes (Indep.-Rep.), en Obras Públicas; Jorge Olivares (Evópoli), en Vivienda, y Pablo Venandy (RN) en Transportes. Por lo que restan los nombramientos en las carteras de Gobierno, Trabajo, Minería, Energía, Agricultura, de la Mujer, Ciencia y Deporte.

PRIORIDADES SEREMIS

El seremi de Salud, Rodrigo Medina, indicó que las prioridades en este primer tiempo de gobierno son básicamente dos, teniendo siempre en el centro a las personas.

En primer término -dijo- realizar todas las gestiones necesarias para que los trámites y autorizaciones que visa la institución se efectúen de la manera más ágil posible, de modo de favorecer la actividad productiva de la región y por ende la generación de empleos. Esto, sin dejar de cumplir la normativa vigente.

Asimismo, Medina señaló que su enfoque estará orientado en la fiscalización de las licencias médicas, de modo que los facultativos, pero también los usuarios no hagan mal uso de esta herramienta



ALGUNOS INTEGRANTES DEL NUEVO GABINETE REGIONAL.

“Nuestro objetivo es disminuir los índices de pobreza e ir en ayuda de las personas más vulnerables de la región”.

Lizet Tapia
Seremi de Desarrollo Social

legítima.

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Lizet Tapia destacó que el ministerio es el motor del gobierno en el ámbito social. En este sentido, dijo que “nuestro objetivo es disminuir los índices de pobreza e ir en ayuda de las personas más vulnerables de la región”.

“Nuestro radio de acción abarca desde la primera infancia, la juventud, pasando por los pueblos originarios, hasta llegar a las personas mayores y con discapacidad, además de ver el ámbito de las inversiones, que generan nuevos puestos laborales y estimulan el crecimiento de la región. Todo ello promoviendo las alianzas público-privadas en forma coordinada y eficiente para aprovechar de mejor manera los recursos”, declaró Tapia.

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Jorge Olivares indicó que su gestión tendrá como prioridad “asegurar que ningún proyecto habitacional ni urbano se detenga, porque entendemos que detrás de cada iniciativa hay necesidades urgentes de

“En la fiscalización de las licencias médicas, de modo que los facultativos, pero también los usuarios no hagan mal uso”.

Rodrigo Medina
Seremi de Salud

miles de familias”.

“En ese sentido, vamos a trabajar activamente para impulsar tanto el inicio como la continuidad de los proyectos críticos de la región, agilizando procesos y coordinando a todos los actores involucrados”, indicó.

La seremi de Bienes Nacionales, Camila Alonso, señaló que su gestión estará enfocada, “en fortalecer la recuperación de inmuebles que estén siendo mal utilizados y, una vez restituidos, asegurar su adecuada administración, poniéndolos al servicio de la comunidad y del desarrollo de la región, con una mirada responsable, transparente y cercana al territorio. Asimismo, buscaremos impulsar la disposición de territorio fiscal para proyectos de desarrollo energético”, declaró.

Sobre su nombramiento, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Paula Rodríguez, quien fue confirmada ayer en el cargo, manifestó que “asumimos el desafío de fortalecer el trabajo y los lineamientos del Ministe-

rio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que orientan nuestras acciones en Fomento de las Culturas y las Artes, Ciudadanía Cultural y Educa-

ción Artística. Estas áreas programáticas son esenciales para la gestión territorial de la seremi, junto con el desarrollo del Patrimonio Cultural, impulsado desde la dirección regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural”.

En tanto, el seremi de Economía, Pablo Pomareda indicó que “las principales acciones que tenemos como ministerio en la región están enfocadas en permisología, entendiendo que se trata de una de las principales barreras para el desarrollo productivo del país; destrabar inversiones, priorizando aquellas con alto impacto económico y territorial, considerando la alta importancia que tiene la región en este sentido. La generación de empleo, entendiendo que la inversión productiva es el principal motor para crear trabajo formal”.



CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOC 08 DE ABRIL DE 2026

Por acuerdo del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN d ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DI ATACAMA**, se cita a Junta General Extraordinaria de Socio de 2026 a las 15.45 horas en primera citación y a las 11 citación. La junta se celebrará en el edificio corporativo de Los Laureles S/Nº, población Condeduque, comuna de S provincia El Loa, región de Antofagasta.

TABLA

- **Revocación Junta de Vigilancia.**
- **Elección de Junta de Vigilancia.**

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales vigentes, las personas jurídicas comparecerán a través de o podrán comparecer debidamente representados por suficiente para actuar en la Junta General de Socios.

Haydée Maizares Fernández
Presidenta Consejo de Administración
CESPA

